

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad y domicilio: Delegación Provincial de Cultura, Sección Habilitación y Gestión Económica. Avda. de Alemania, 1 bis, 21001, Huelva.
- b) Teléfono y fax: Tfno. 959 004 449. Fax 959 004 445.
- 2) Fecha límite obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación grupo: No obligatorio.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 959 004 445.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA; si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en la Avda. de Alemania, núm. 1 bis, de Huelva. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8 de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la contratación.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las proposiciones económicas.
- a) Delegación Provincial de Cultura Huelva, domiciliada en Avda. de Alemania, núm. 1 bis.
- b) Fecha y hora: A las 11 horas del duodécimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)
10. Otras informaciones.
- a) Plazo de subsanación: Con anterioridad a la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, coincidiendo con un plazo no superior a tres días hábiles para dicha subsanación.
11. Gastos de anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Los Pliegos y la información relativa podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en la página web de la Junta de Andalucía www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Huelva, 15 de junio de 2010.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2010, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

- Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Agencia Andaluza del Agua.
Dirección: Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla.
Tlfno.: 955 926 101; Fax: 955 926 493.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Título: Explotación, mantenimiento y conservación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) del Distrito Hidrográfico del Guadalete-Barbate de la Agencia Andaluza del Agua. Expte.: 653/2009/G/00.
 - Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 9, de 15 de enero de 2010.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Varios criterios de adjudicación.
 - Presupuesto de licitación: 1.221.129,44 euros (IVA incluido).
 - Adjudicación.
 - Fecha: 27 de mayo de 2010.
 - Contratista: UTE Abensaih Guadalete-Barbate.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 746.362,73 euros más 119.418,04 euros en concepto de IVA. Total: 865.780,77 euros.

Sevilla, 16 de junio de 2010.- El Director-Gerente, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2010, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

- Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Agencia Andaluza del Agua.
Dirección: Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla.
Tlfno: 955 926 101; Fax: 955 926 493.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Título: Explotación, mantenimiento y conservación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir de la Agencia Andaluza del Agua. Expte.: 651/2009/G/00.
 - Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 9, de 15 de enero de 2010.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Varios criterios de adjudicación.
 - Presupuesto de licitación: 11.821.120,35. euros (IVA incluido).
 - Adjudicación.
 - Fecha: 31 de mayo de 2010.
 - Contratista: UTE Abensaih Guadalquivir.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 7.082.433,36 euros más 1.133.189,34 euros en concepto de IVA. Total: 8.215.622,70 euros.

Sevilla, 16 de junio de 2010.- El Director-Gerente, Juan Paniagua Díaz.